

EXPOSICION DE MOTIVOS PARA EL COMITÉ SELECCIONADOR

La suscrita Quetzalli Ruiz Flores, respetuosamente expongo a Ustedes, honorables miembros de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, las razones por las cuales mi candidatura es idónea para formar parte del Consejo de Participación Ciudadana, órgano integrante del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En primer lugar, cumplo con los requisitos que establece la convocatoria, para poder participar en esta selección, demostrando así, que mi experiencia profesional me califica para formar parte del Consejo, pero, además, me considero una mujer con la capacidad y conocimiento necesario para desempeñar la encomienda, derivado a que soy una profesionista con estudios universitarios de licenciatura y posgrado, que me mantengo actualizada en temas relevantes para el combate a la corrupción como son la transparencia, el acceso a la información y la justicia administrativa.

Así mismo, mi candidatura es idónea, porque ante todo, soy una ciudadana preocupada por el quehacer y crecimiento de mi Estado, allegando a las instituciones públicas, a través de su difusión, de las herramientas útiles para prevenir e inhibir la corrupción, ello en favor de la ciudadanía, construyendo así puentes de comunicación eficientes entre la administración pública y la sociedad.

Como mujer y madre de familia, constantemente busco el bienestar de los míos, pero soy consciente que otras mujeres y madres de familia, también luchan por su bienestar familiar, por lo que considero que cuento con las habilidades para fungir como vinculo de comunicación efectiva entre ellas y la administración pública, para aportar ideas concretas o de reorientación de los procedimientos administrativos de prestación de servicios, a fin de contar con una administración pública, dirigida al bienestar efectivo de los ciudadanos y ciudadanas.

Mi candidatura es idónea, porque estoy consciente que la mejor manera para combatir la corrupción es fortaleciendo a las instituciones privadas y públicas, mediante la participación de hombres y mujeres preparados y preocupados porque cada día tengamos una sociedad justa y de libre competencia, donde nosotras las ciudadanas seamos un motor permanente de cambio hacia el combate a la corrupción.

Es menester destacar que mi candidatura es idónea por mi preparación académica, a mayor explicación, soy Licenciada en Derecho y Maestra en Justicia Administrativa, elegí libremente mi profesión, ya que a lo largo de mi vida he conocido personas que inspiraron en mi la lucha por lo justo y por la verdad, pero no una lucha vacía, más bien, una lucha con una base sólida, como es la educación previa de cualquiera de los temas que como mujer y profesionista quisiera atender. Por ello mi formación personal y académica, me ha ayudado a lo largo de mi vida pública y privada a distinguir perfectamente las conductas buenas y apegadas a la ley, de las conductas corruptas que se apartan de la misma y dañan a la sociedad y a las instituciones públicas y privadas, me forme en una facultad con grandes maestros, en la que se me enseñó lo que es el derecho y todas las ventajas y bienestar que conlleva ser una persona honesta de valores y principios, así mismo se me enseñó lo malo, destructivo y nocivo que conlleva ser una persona que practica la corrupción en perjuicio de su propia persona, de la sociedad y de las propias instituciones públicas.

Por otra parte, mis estudios de posgrado, me permitieron tener los conocimientos necesarios para prevenir, combatir y sancionar a todas las personas públicas y privadas que de una u otra manera se encuentran en un entorno de corrupción, inclusive poder jurídicamente en el entorno de la justicia administrativa combatir legalmente la corrupción.

En cuanto a mi experiencia profesional, considero que laborar en el Instituto Nacional de Migración, institución que se rige por un sistema de gestión de calidad, en el que cada trámite o servicio a brindar, tiene un procedimiento específico, me dota de los conocimientos y habilidades necesarias para en concordancia con los principios y valores de integridad que me rigen en lo personal, estar facultada para aportar en otros ámbitos del quehacer público dicha experiencia, como herramienta en contra de la corrupción y en favor de la comunidad.

Sin lugar a dudas la mayor experiencia que he adquirido en materia de anticorrupción es formando parte del Órgano Garante de la Transparencia en el Estado, ya que me ha permitido, de primera mano conocer el problema que representa la corrupción y la manera de cómo prevenirla y combatirla, esto en razón de que la transparencia es el mejor medio de prevenir la corrupción, sin duda, puedo afirmar que mi actual empleo me dio la oportunidad de prepararme académicamente y de aprender de su sistema interno de trabajo y gestión de calidad, para eficientar mi trabajo diario y para ser más útil a mi comunidad.

Mi función primordial desde el área jurídica del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, me ha dotado de la experiencia necesaria en materia anticorrupción, ya que, en base al Reglamento Interior del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, son facultades de la Dirección a mi cargo, participar en representación del Comisionado Presidente en el Sistema Estatal Anticorrupción, facultad que he ejercido en varias ocasiones.

Por otra parte, me califica como experiencia para ser parte del Consejo de Participación Ciudadana el contar con un posgrado en Maestría en Justicia Administrativa que dentro de la curricular, cuenta con varias materias específicas, como son Gobernanza y Combate a la Corrupción, Procedimiento de Responsabilidades Administrativas y Derechos Humanos frente a potestades administrativas.

QUETZALLI RUIZ FLORES